COMPAÑÍA CONELARCO CIA. LTDA.
INFORME DE GERENCIA 2014

A los miembros de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA CONELARCO CIA.LTDA.

En cumplimiento de la nominación como Gerente General que me hiciera la Junta General Universal de Accionistas de [illegible] y en [illegible] del mi Estatuto de la Compañía y lo dispuesto en el Art. 266 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de compañías referente a las obligaciones de los Gerentes, rindo a ustedes mi informe sobre el estado y situación de la Compañía para el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

La COMPAÑÍA CONELARCO CIA.LTDA., es una empresa que [illegible] de las áreas relacionadas con el campo de la ingeniería civil, arquitectura, hidráulica, agrícola, agronómica, y agroindustrial. En el cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la Ley.
Esperamos que el próximo año iniciar la actividad económica completamente la misma que se vió empresarial en los Estados Financieros, los cuales reflejarán mejores condiciones, el año 2014 el cual estoy emitiendo mi informe no hemos obtenido utilidades [illegible] Fuente de [illegible] y no [illegible], además no [illegible] a Junta este informe.

1. La gerencia de la COMPAÑÍA CONELARCO CIA.LTDA., ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la junta General de Accionistas emitidas durante el año 2014, ajustándose su actuar en las normas legales vigentes y respetando los derechos civiles individuales de los accionistas y demás aspectos que intervienen en la operatividad y [illegible] de la Compañía.

2. La empresa en los actuales momentos ha cumplido con todas las leyes dictadas por el gobierno, conlevando a que no existe ningún tipo de reclamo. Además cumplimos todas las metas y disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas. Este período 2014 esperamos arrancar con las actividades económicas de manera que se [illegible] [illegible] al [illegible] estabilizadas debemos de contar con el apoyo mi socio o accionista.

3. La Compañía ha cumplido con las Leyes Tributarias vigentes en el País, presentando al S.R.I. toda la información que se nos ha solicitado.

4. La Compañía CONELARCO CIA.LTDA., preparó sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), autorizadas por la Superintendencias de Compañías de la República del Ecuador, y se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de curso legal en la República del Ecuador desde el año 2000.

Atentamente,

Liberato Eduardo Alvarez Alcívar
GERENTE